

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021
Fecha de aprobación: 18/06/2021

Cultura de la Lengua B Francés

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Cultura de la Lengua B
---------------	---	----------------	------------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener el Nivel de lengua B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lengua.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Geografía, historia, instituciones y realidad sociopolítica, cultural y económica de la Francia hexagonal y ultramarina propia de la lengua B.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Ser consciente de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
- Identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
- Reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.
- Reconocer la relación entre los textos y discursos producidos en diferentes contextos (institucionales, históricos...) y analizar su repercusión en el proceso de traslación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Debido a las características de una asignatura muy vinculada a la actualidad, el programa se podrá negociar con los estudiantes a principios y eventualmente en el transcurso del semestre para introducir eventuales cambios en algunas de las partes. El foco del bloque III podrá ser objeto de una negociación de clase.

BLOC I. « VIVRE L'ESPACE DU CENTRE : LES GÉOGRAPHIES DE LA France » (Magistral dialogué)

I.1. La géographie physique de la France. Reliefs, climats et paysages (Dossier 1)

I.2. La géographie administrative et socio-économique de la France. L'aménagement du territoire : les grands équilibres territoriaux (Dossier 2)



I.3. La géographie idéologique et sentimentale de la France. « La sensibilité des Français à la France » (Dossier 3)

BLOC II. « VIVRE LE TEMPS DU CENTRE : HISTOIRE DE LA FRANCE ET DE SES CRISES » (Magistral-dialogué)

II.1. Panorama de l'Histoire de France de 1789 à 1958. Survol des grandes périodes de l'histoire de France, 1789-1958 (Dossier 4)

II.2. La Cinquième République de 1958 à 2021. Survol des grandes étapes de la Vème République du Général de Gaulle à Emmanuel Macron (Dossier 5)

BLOC III. « VIVRE LE TEMPS ET L'ESPACE DE LA PÉRIPHÉRIE. LES OUTREMERS FRANÇAIS » (Séminaire permanent. Cette partie pourra être distribuée au long du semestre ou faire l'objet de présentations bloquées en fin d'année)

III.1 Coup de projecteur sur la France ultramarine : Exposés sur la périphérie ultramarine. Chacun des 4 groupes qui se formeront explorera divers aspects des DROM, COM-TOM, POM, Collectivité sui generis

PRÁCTICO

Se harán ejercicios con cada dossier para afianzar y profundizar en los temas. El bloque 3 es práctico en el marco de un seminario permanente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BRAUDEL, FERNAND, L'identité de la France. Paris, Ed. Flammarion, 1990
- BRUNO GIORDANO, Le tour de France par deux enfants. Paris, Ed. Eugène Belin, 1877 (réédition 1977)
- DUBY, Georges, Histoire de la France (3 t). Paris, Larousse, 1987
- FINKIELKRAUT, ALAIN (coord.), Qu'est-ce que la France. Paris, Stock/Panama, 2007
- MARSEILLE, Jacques, Nouvelle histoire de la France. Paris, Perrin, 1999
- MORIN, Edgar, La voie. Paris, Arthème Fayard/Puriel, 2012.
- MUSOLINO MICHEL, La crise pour les nuls. Paris, First Editions, 2012
- NORA, Pierre (coord.), Les Lieux de mémoire. Paris, Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires), 3 tomes : t. 1 La République, t. 2 La Nation, t. 3 Les France, 1992
- RÉMOND, René, Histoire de la France : notre siècle. Paris, Fayard, 1991



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(se precisará para cada tema)

ENLACES RECOMENDADOS

Se precisarán para cada tema. (un tipo de enlace general podrá ser:
<http://www.gouvernement.fr/gouvernement>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

- **EXAMEN FINAL INDIVIDUAL RECAPITULATORIO** sobre 10: 60% (es necesario obtener un 5 /10 para que las otras actividades sean tenidas en cuenta). El examen constará de dos partes. A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). El francés será de uso obligado en ambas partes.

- **SEMINARIO PERMANENTE Y OTRAS ACTIVIDADES:** 40%. Se evaluará el Seminario permanente, y las demás actividades (trabajos individuales y en grupo fuera y dentro del aula, intervenciones orales individuales en el aula, actividades culturales fuera del aula) servirán para una ponderación de la nota matemática final



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

- **EXAMEN FINAL INDIVIDUAL** sobre 10 y que constará de dos partes. 100% A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). El francés será de uso obligado en ambas partes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria de la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

- **EXAMEN FINAL INDIVIDUAL** sobre 10 y que constará de dos partes. 100% A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). El francés será de uso obligado en ambas partes.

